



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/104633 21/03/2023 264185

AUTOR/A: BOADELLA ESTEVE, Genís (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia y, por lo que se refiere al ámbito de competencias del Ministerio del Interior, se informa que de constatarse acciones ilícitas en lo referente a la posible interferencia de grupos criminales organizados, de intermediarios o uso de medios electrónicos en la reserva de citas para DNI y Pasaporte, que afectaran el normal funcionamiento de la aplicación para la obtención de estos documentos, se pondría en conocimiento de la autoridad judicial.

Madrid, 27 de abril de 2023